



LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: PROFESIONAL ASESOR
INGENIERO EN INFORMÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE
INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
ANT2055 – 043/2021

Fecha Publicación: 13 de mayo de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.192, de Presupuestos del Sector Público para el año 2020, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, ambas asignaciones correspondientes a la glosa 08, que contempla recursos para la asignación “Aporte Institucional Universidades Estatales ley N.º 21.094”.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Aporte Institucional Universidades Estatales” Código ANT2055, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

Se requiere la contratación de 01 Profesional Ingeniero(a) en Informática para la Dirección de Informática, para que cumpla con el rol de Asesor(a) para la gestión de Proyectos TIC, quien entregará los siguientes productos:

- **Producto N°1:** Levantar los procesos operativos del HCUA, utilizando BPMN.
- **Producto N°2:** Definir el control de los avances del proyecto de implantación del nuevo sistema en el HCUA, además de realizar las asignaciones de trabajo.
- **Producto N°3:** Administrar la configuración del proyecto de implantación y de la configuración global.
- **Producto N°4:** Elaborar la arquitectura del software a implantar y establecer los requerimientos de los usuarios.
- **Producto N°5:** Realizar pruebas y ser responsable de la calidad del sistema.
- **Producto N°6:** Gestionar reuniones de coordinación para el seguimiento de la implementación del sistema con el director del proyecto y usuarios.
- **Producto N°7:** Realizar capacitaciones a los usuarios operativos.
- Además, deberá realizar asesoría al director de Informática de la Universidad de Antofagasta, sobre todo el proceso implantación del nuevo sistema del HCUA.

Requisitos de postulación

- ✓ **Requisito Excluyente:** Título de Ingeniero(a) Informático(a), de al menos 8 semestres, obtenido en una Universidad Chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile. (acreditable).
- ✓ Acreditar a lo menos 2 años de experiencia en sector público o privado.
- ✓ Acreditar los siguientes requisitos para la gestión de Proyectos:
 - Conocimiento y/o experiencia laboral medio o superior, teórico y práctico, en los procesos y técnicas para la gestión de Proyectos.
 - Conocimientos y/o experiencia laboral en aplicación de técnicas apropiadas para la estimación de esfuerzos y preparación de Planes de trabajo.
 - Conocimiento y/o experiencia laboral en Preparación de presentaciones de avance



LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: PROFESIONAL ASESOR
INGENIERO EN INFORMÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE
INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
ANT2055 – 043/2021

<p>consolidado de Proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Control de presupuesto, plazos y gestión de proveedores. <p>✓ Deseable acreditar experiencia y/o estudios en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificaciones en metodologías tradicionales y/o ágiles de gestión de proyectos, por ejemplo: PMP®.• Identificación y gestión de riesgos y problemas.• Migración de proyectos de TIC.• Conocimiento medio o superior en Office, MS Project.
BENEFICIOS
<p>Calidad de contratación: Convenio a honorarios como Ingeniero Informático.</p> <p>Nivel de remuneraciones: \$1.800.000.- Bruto, por producto cumplido:</p> <ul style="list-style-type: none">- Producto N°1: Levantar los procesos operativos del HCUA, utilizando BPMN.- Producto N°2: Definir el control de los avances del proyecto de implantación del nuevo sistema en el HCUA, además de realizar las asignaciones de trabajo.- Producto N°3: Administrar la configuración del proyecto de implantación y de la configuración global.- Producto N°4: Elaborar la arquitectura del software a implantar y establecer los requerimientos de los usuarios.- Producto N°5: Realizar pruebas y ser responsable de la calidad del sistema.- Producto N°6: Gestionar reuniones de coordinación para el seguimiento de la implementación del sistema con el director del proyecto y usuarios.- Producto N°7: Realizar capacitaciones a los usuarios operativos.
Antecedentes requeridos para postular



LLAMADO A CONCURSO
CONTRATACIÓN NUEVO PERSONAL: PROFESIONAL ASESOR
INGENIERO EN INFORMÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE
INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
ANT2055 – 043/2021

- ✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF
- ✓ Curriculum vitae actualizado.
- ✓ Documentación que demuestre experiencia y/o estudios en:
 - Certificaciones en metodologías tradicionales y/o ágiles de gestión de proyectos, por ejemplo: PMP®.
 - Identificación y gestión de riesgos y problemas.
 - Migración de proyectos de TIC.
- ✓ Certificado de antecedentes actualizado.
- ✓ Cédula de identidad.
- ✓ Certificaciones que avalen perfeccionamiento (si es que las posee)

Consideraciones:

1. Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.
4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- **Entrevista Personal a los postulantes seleccionados (mínimo 1, máximo 3), según las etapas anteriores.**
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión Evaluadora, integrada por el Director de informática, Vicerrector Económico y Director del HCUA.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

20

05

22

Fecha entrega de los resultados del concurso

30

05

22

Nombre y dirección de la persona a donde se deben dirigir las consultas y entregar antecedentes

Darío Díaz Márquez, Director de Informática de la Universidad de Antofagasta dario.diaz@uantof.cl